

Buenos Aires, 10 de agosto de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones, a lo dispuesto en la acordada N.º 14/76, autorizase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y de o interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "A", a cuyo efecto considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

TORACIO H. HEREDIA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO B. ...

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION